



MAT.: RATIFICA Y DEJA NULO EL NUMERO 1.374 DE DECRETO ALCALDICIO DE FECHA 21.03.2014 INGRESADO EN LIBRO DE REGISTRO DECRETOS ALCALDICIOS DE SECRETARIA MUNICIPAL.

ALGARROBO, 12 DE JUNIO 2014.-

DECRETO N° 2.664 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
1. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Traspaso de los Servicios de Salud a Municipalidades;
3. Ley N° 19.378 del 13.04.95, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
4. Decreto Alcaldicio No. 3.445 de 06.12.12 (Asume Alcaldía);
5. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
6. D.A. N° 4.036 de fecha 12.12.2013, aprueba acuerdo N° 167 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 35, de fecha 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
7. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2014;
8. D.A. N° 4.375 de fecha 26.12.2013, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2014.

CONSIDERANDO:

- I. Que, el acto administrativo del Decreto Alcaldicio N° 1.374 de fecha 21.03.2014 no llegó a término debido a que los funcionarios involucrados no presentaron la documentación necesaria en la fecha que correspondía.

DECRETO:

- I. **DEJESE** sin efecto el Decreto Alcaldicio Número 1.374 de fecha 21.03.2014, registrado en el Libro de Decretos Alcaldicio de Secretaría Municipal,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JGF/PMW/MRA/erm
DISTRIBUCION:
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- Dirección Jurídica.
- Archivo

(1)
(1)
(1)
(1)
(2)



**JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTO N°
FECHA 19 JUN 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 20 JUN 2014
NOMBRE